



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 643**

(21) Número de solicitud: U 201100690

(51) Int. Cl.:

B65D 47/06 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **21.07.2011**

(71) Solicitante/s: **Joaquín Escudero Prior**
c/ Miracruz, nº 27 - 5º Izda.
20001 San Sebastián, Gipuzkoa, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **15.11.2011**

(72) Inventor/es: **Escudero Prior, Joaquín**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Tapón-escanciador.**

ES 1 075 643 U

DESCRIPCIÓN

Tapón-escanciador.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de tapón-escanciador, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

La presente invención se refiere a un tapón-escanciador de bebidas para botellas. Dado que al poder tratarse del tapón originario de la botella no sólo permite realizar la función de un tapón convencional sino que además una vez destapada la botella, dicho tapón-escanciador puede realizar la función de escanciador.

El objeto de la invención es unificar ambas funciones en un solo objeto consiguiendo así dar al consumidor de la bebida la posibilidad de utilizar el tapón como escanciador, todo ello sin aumentar apenas el coste de producción respecto al tapón convencional. Así mismo el hecho de que la parte escanciadora no haya sido utilizada para esta función con anterioridad a la apertura de la botella, garantiza las condiciones higiénicas de este dispositivo frente a otros dispositivos escanciadores existentes que requieren reutilización.

Antecedentes de la invención

Existen diversas bebidas que se sirven escanciadas desde la botella, la maniobra del escanciador se puede realizar sin ó con escanciador para degustar la bebida en sus condiciones más óptimas. Para la primera se requieren una habilidad y práctica que no todas las personas poseen, para la segunda opción existen en el mercado distintos utensilios que permiten realizar a cualquier consumidor un escanciador correcto para la degustación de la bebida en toda su plenitud. Cuando ambas opciones no existen, el resultado puede ser la perdida de la bebida durante el escanciador y la no degustación de esta en su estado óptimo.

Para evitar estas situaciones, se propone el invento que aquí se presenta, que consigue que cualquier consumidor de una bebida susceptible de ser escanciada aproveche el propio tapón de la botella como escanciador, eliminando así la posibilidad de no realizar un correcto escanciador.

Como se ha comentado anteriormente existen en el mercado una gran variedad de dispositivos de escanciadores, pero todos ellos son elementos ajenos a la propia botella. El dispositivo que se propone puede realizar tanto la labor de tapón originario de la misma, como la de escanciador permitiendo al consumidor final una perfecta labor de escanciador.

El invento consiste en realizar en un extremo del tapón dos vacíados en el volumen del cilindro que representa el tapón, de manera que a la hora de introducir en el cuello de la botella el extremo correspondiente al escanciador se forman entre la pared del cuello de ésta y los vacíados del tapón anteriormente mencionados dos orificios como se verá más adelante, que permiten una la entrada de aire en la botella y otro la salida del líquido con un flujo regular, produciendo así un escanciador perfecto.

Por otra parte al tratarse del tapón originario de la botella presenta una adaptación perfecta al diámetro del cuello de la misma, permitiendo además regular el flujo del escanciador introduciendo más ó menos el extremo escanciador en el cuello de la botella o eli-

giendo uno u otro orificio de salida de líquido regulando así el flujo o el caudal del escanciador a gusto del consumidor.

Descripción de la invención

La presente invención resuelve, sin apenas variación del precio del tapón original, la posibilidad de disponer tras la apertura de la botella de un escanciador, considerándose esto una gran ventaja para el consumidor final dado que elimina la necesidad de instalar en la botella un elemento externo para el escanciador, ya que es el propio tapón por un extremo el que ejerce esa función.

La realización del escanciador sobre el tapón se logra variando la forma del tapón en un extremo de éste, dicha función de escanciador se realizará introduciendo el extremo del tapón destinado a la función de escanciador en el cuello de la botella quedando dos orificios entre este y la pared del cuello de la botella, uno para la entrada del aire y otro para la salida del líquido.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha presentado lo siguiente:

La figura 1- muestra una vista del perfil del tapón escanciador objeto de la invención.

La figura 2- muestra una vista lateral correspondiente al extremo de la parte escanciadora del tapón.

La figura 3- muestra una perspectiva del invento vista desde la parte escanciadora del tapón.

La figura 4- muestra una perspectiva del invento desde el lado opuesto de la parte escanciadora.

La figura 5- muestra una representación esquemática donde se aprecia el tapón escanciador que la invención propone, en modo escanciador.

La figura 6- muestra una representación esquemática donde se observa el tapón-escanciador que la invención propone a modo de tapón.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas y especialmente en las figuras 1, 2, 3 y 4, puede observarse como el tapón escanciador que el invento propone está construido a partir de un cuerpo mono pieza de material elástico. El dispositivo está construido sobre una base cilíndrica (1) con dos extremos bien diferenciados (2 y 7), realizando el extremo 2 la función de un taponado convencional (fig. 5) mientras que el extremo 7 realizaría la función de escanciador una vez abierta la botella y dispuesto para ello (fig. 6).

El extremo 7 se corresponde con la parte escanciadora de éste y para lograr tal objetivo se hace necesario realizar dos variaciones (A y B) sobre dicho cilindro. La primera, como se puede observar en la figuras, se corresponde con un vaciado de una sección del cilindro delimitada por los cortes 3 y 4, formándose un hueco en este (A) destinado a la salida del líquido escanciado o entrada de aire como se verá más adelante. En la parte opuesta del vaciado del cilindro a resulta de los cortes 3 y 4, se realiza otro vaciado del cilindro (B) formado por los cortes 5 y 6 siendo esta la segunda variación en el extremo escanciador, destinada igual que la variación anterior bien a la salida de líquido o bien a la entrada de aire según el gusto del consumidor.

Con todo esto el dispositivo queda definido como un cuerpo mono pieza construido sobre una base cilíndrica (1) con dos partes bien diferenciadas, una la formada por el cuerpo principal del cilindro (1) y la base de éste (2) destinada al taponado, y otra la constituida por los huecos A y B en el extremo 7 destinada al escanciador.

En la Fig. 5 se puede observar la disposición de tapón-escanciador en la que el dispositivo realiza la función del taponado originario de la botella quedando el extremo escanciador (7) en la parte interior de esta.

En la Fig. 6 se puede observar la disposición de dicho dispositivo para realizar la función de escanciador. La adaptación de dicho dispositivo se realiza introduciendo el extremo escanciador en el cuello de la botella, que al estar construido de material elástico, éste ejerce una presión reposición de estado de reposo suficiente sobre las paredes interiores del cuello de la

botella lo que permite la fijación suficiente del mismo como para soportar la presión ejercida por el líquido del interior de la botella durante la labor de escanciando.

La introducción de este extremo no será total dejando parte de los huecos A y B fuera del cuello de la botella.

Al inclinar la botella para realizar el escanciado, estando el hueco A ó B siempre en la parte inferior, comenzará a salir el líquido del interior por el orificio formado por el hueco A ó B del tapón-escanciador y el cuello de la botella, cayendo éste por gravedad con un flujo constante. La entrada de aire en la botella se realizará por el orificio creado por el hueco A ó B y la pared del cuello de esta, situándose este orificio en la parte superior en oposición con el hueco de salida de líquido. El flujo de salida de líquido se podrá regular introduciendo más ó menos el extremo escanciador o bien eligiendo uno de los dos huecos.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Tapón-escanciador, **caracterizado** por estar construido sobre una estructura cilíndrica de diámetro acorde con la botella portadora de éste, dicho cilindro presenta dos vaciados (A y B), uno (A) el compuesto por la confluencia de un corte longitudinal (3) y otro transversal (4), y otro (B) el compuesto por el corte longitudinal (5) y transversal (6) según figuras 1, 2, 3 y 4. Ambos vaciados están destinados a crear junto

5

10

con la pared interior de la botella dos orificios.

2. Tapón escanciador **caracterizado**, según reivindicación 1^a, por mantener la forma cilíndrica y sin ningún tipo de modificación o variación en la sección en la que no se encuentran los vaciados (A, B).

3. Tapón-escanciador, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por estar construido sobre estructura de base cilíndrica en un cuerpo monopieza de material elástico.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

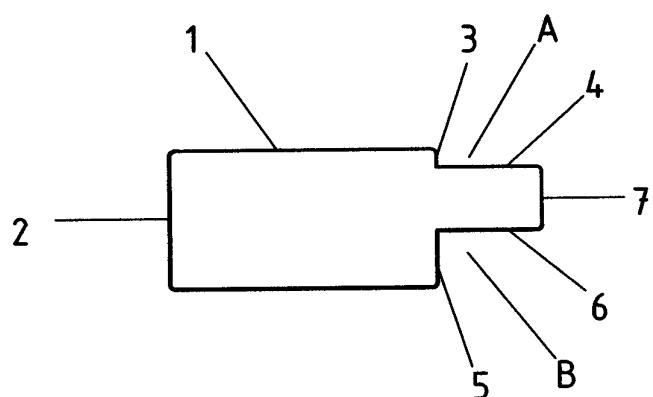


Fig. 1

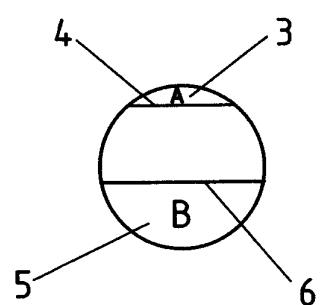


Fig. 2

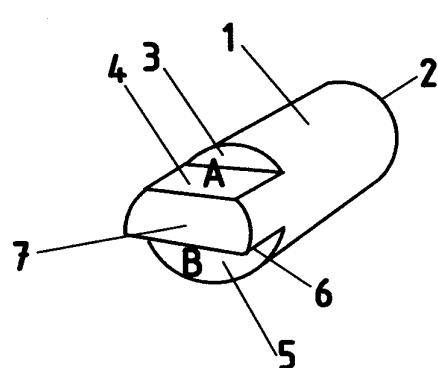


Fig. 3

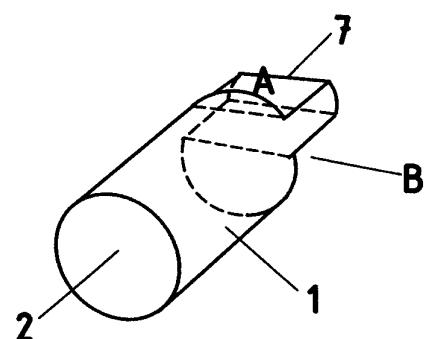


Fig. 4

ES 1 075 643 U

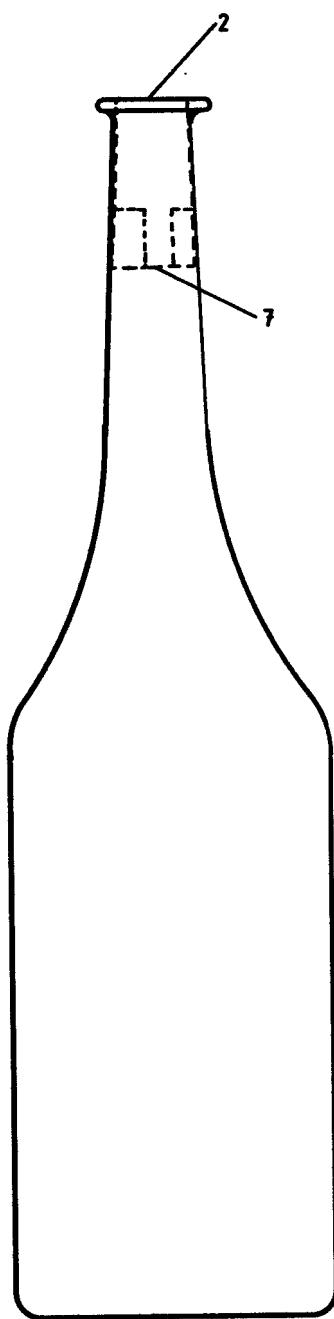


Fig. 5

ES 1 075 643 U

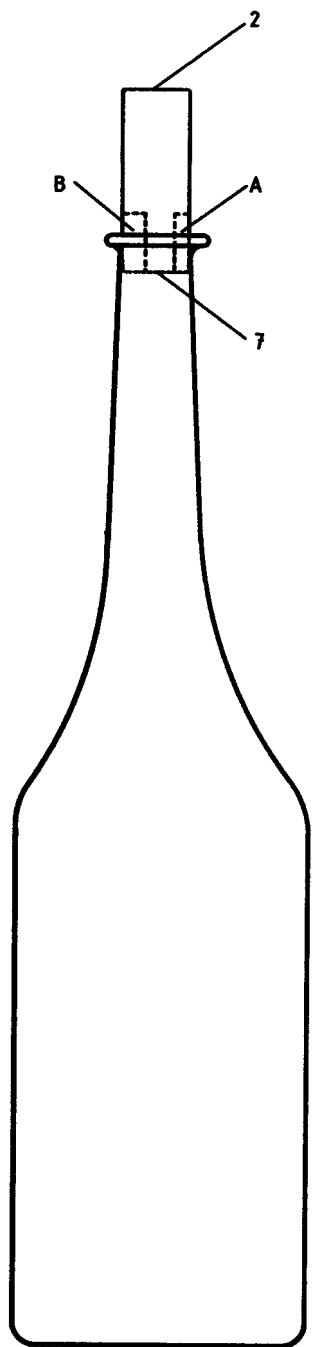


Fig. 6